BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	N ° 063-PVN-MJQY-2022	14-04-2022	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANUCO-CONOCOCHA, SECTOR: HUANUCO-LA UNION-HUALLANCA, RUTA PE-3N, HUANUCO - LA UNION - HUALLANCA, TR 3	MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	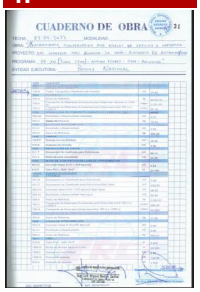 Ver imagen completa	Ver imagen completa	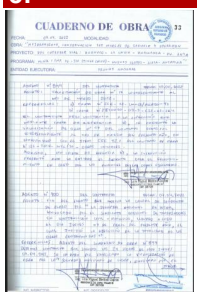 Ver imagen completa

Asunto:

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUANUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III.

(TINGO CHICO - LA UNIÓN - HUALLANCA) KM 102+819 AL KM 150+421 DEL TRAMO III:
ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA”, TRAMO III: INICIA (TINGO CHICO - LA UNIÓN) KM 102+819 Y CULMINA EN (HUALLANCA) KM 150+421.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATIÓN, CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO CONSORCIO SUPERVISOR OI-3: S/ 123 625 905.13 (INC. IGV)

PRESUPUESTO OFERTADO DE LA OBRA TOTAL: S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGV)

PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA ES OI-3: S/ 341 566 235.85 (INC. IGV)

PRESUPUESTO ACTUAL DE EJECUCIÓN OBRA OI-3: S/ 344 313,944.61 (INC. IGV)

FECHA DE INICIO DE OBRA: 28/11/2020

FECHA DE TERMINO DE OBRA: 18/09/2022

Conclusiones:

I. (TINGO CHICO-LA UNIÓN-HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421:

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N° 08:

ASIENTO N° 898 DEL CONTRATISTA FECHA: 07.04.2022 ASUNTO: VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01 MAYOR METRADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2022., REFERENCIAS: A) CARTA N°216-22-LMMQ/RCR20-T3, B) CARTA N°2510020-OI.3-CJS-22-263, C) ADENDA Nº 05 - CONTRATO DE OBRA Nº 127-2018-MTC/20 – DIRECTIVA Nº 002-2021-MTC/20.DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2021. EL CONTRATISTA DEJA CONSTANCIA A LA SUPERVISIÓN QUE MEDIANTE CARTA DE REFERENCIA A) SE PRESENTÓ LA VALORIZACIÓN DE OBRA N°01 MAYOR METRADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. ASIMISMO, CON CARTA DE REFERENCIA B), LA SUPERVISIÓN PRESENTÓ ANTE LA ENTIDAD EL SUSTENTO PARA EL RECONOCIMIENTO EN PAGO POR LOS AVANCES DE LAS OBRAS EJECUTADAS.

ASIENTO N° 899 DEL CONTRATISTA FECHA: 07.04.2022 ASUNTO: VALORIZACIÓN DE OBRA N° 17 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2022. REFERENCIAS: A) CARTA N°226-22-LMMQ/RCR20-T3, B) CARTA N°2510020-OI.3-CJS-22-264, EL CONTRATISTA DEJA CONSTANCIA A LA SUPERVISIÓN QUE MEDIANTE CARTA DE REFERENCIA A) SE PRESENTÓ LA VALORIZACIÓN DE OBRA N°17 DEL CONTRATO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN CONFORMIDAD CON EL ÍTEM CGC 42.1 DEL CONTRATO DE OBRA N°127-2018-MTC/20-OBRAS INICIALES. ASIMISMO, CON CARTA DE REFERENCIA B), LA SUPERVISIÓN PRESENTÓ ANTE LA ENTIDAD EL SUSTENTO PARA EL RECONOCIMIENTO EN PAGO POR LOS AVANCES DE LAS OBRAS EJECUTADAS.

ASIENTO N° 900 DEL CONTRATISTA FECHA: 07.04.2022 ASUNTO: FIN DEL EVENTO QUE MOTIVA LA CAUSAL DE PRÓRROGA DE PLAZO POR LA “JORNADA NACIONAL DE LUCHA, CONVOCADO POR EL SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL - HUÁNUCO, LLEVADO A CABO EL DIA EL JUEVES 07 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EL CUAL IMPIDIÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS PROGRAMADAS”.

REFERENCIAS: ASIENTO DEL CUADERNO DE OBRA N°897 DEJAMOS CONSTANCIA QUE SIENDO LAS 24 HORAS DE HOY JUEVES 07.04.2022, SE HA DADO POR FINALIZADO LA PARALIZACIÓN DE OBRA POR LA “JORNADA NACIONAL DE LUCHA, CONVOCADO POR EL SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL - HUÁNUCO, DEL DÍA JUEVES 07 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO”, QUE OCASIONÓ LA PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS PROGRAMADAS Y, POR ENDE, HA OCASIONADO LA AFECTACIÓN DE LA RUTA CRÍTICA DEL PROGRAMA DE OBRA VIGENTE Y, POR ENDE, MODIFICARÁ LA FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN. ESTE EVENTO, QUE ES CAUSA NO ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA Y OCASIONA LA NO EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA RUTA CRÍTICA:

202.A EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA
202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA
202.C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

EN RAZÓN DE LO EXPUESTO Y AL AMPARO DEL NUMERAL CGC 28.2 DE LAS CEC, DEJAMOS CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ANOTACIÓN DEJA SENTADO EL FIN DE LA CAUSAL DE PRÓRROGA DE PLAZO POR LA PARALIZACIÓN DE OBRA POR LA “JORNADA NACIONAL DE LUCHA, CONVOCADO POR EL SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL - HUÁNUCO, EL CUAL IMPIDIÓ LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PROGRAMADAS”, EL MISMO QUE, DADO QUE HA CULMINADO LA CAUSAL, ESTAREMOS PRESENTANDO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 2547-2021-MTC/20, DE FECHA 17.12.2021, SE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 01 - OBRAS INICIALES DEL TRAMO 3 (OI - 3), AL CONTRATO DE OBRA N° 127-2018-MTC/20 – CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE- «MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN -

HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES – LLATA - ANTAMINA», POR 195 DÍAS CALENDARIO, FORMULADA POR LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION; CONSECUENTEMENTE, LA FECHA DE TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 3 (OI - 3) SE MANTIENE AL 18.09.2022, CONFORME A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

3. ADICIONALES DE OBRA Y EVENTOS COMPENSABLES

MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N°2766-2021-MTC/20 DE FECHA 30.12.21 LA ENTIDAD APRUEBA EL EVENTO COMPENSABLE N°01 OBRA INICIAL – TRAMO 3 (OI.3) AL CONTRATO DE OBRA N° 127-2018-MTC/20 - CONTRATO PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES - LLATA – ANTAMINA”, PRESENTADA POR LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION, ASCENDENTE A LA SUMA DE S/ 624 617,99 INCLUIDO IGV, CONFORME AL ANEXO NO. 01 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, DEBIENDO EL CONTRATISTA ACREDITAR LOS COSTOS INCURRIDOS PARA SU RECONOCIMIENTO CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE PRECISA QUE LOS COSTOS MATERIA DEL PRESENTE EVENTO COMPENSABLE N° 01, CORRESPONDEN AL PERÍODO DE 03 MESES SIGUIENTES DE LA EMISIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 387-2022-MTC/20 - VARIACIÓN N° 01 ADICIONAL DE OBRA N° 01 POR LA INCORPORACIÓN DE CINCO (5) DME’S Y DEDUCTIVO VINCULANTE POR MENORES METRADOS EN LAS PARTIDAS: 100 OBRAS PRELIMINARES REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-277 DEJAMOS CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA SE HACE DE CONOCIMIENTO AL CONTRATISTA DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 387-2022-MTC/20 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2022 EMITIDA POR LA ENTIDAD DONDE SE APRUEBA LA VARIACIÓN N° 01 – PRESTACIÓN DE ADICIONAL N° 01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01.

4. MAYORES METRADOS

A LA FECHA NO HAY MAYORES METRADOS

5. DEDUCTIVOS

A LA FECHA NO HAY DEDUCTIVOS VINCULANTES APROBADOS.

6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

CONFORMACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

ELABORACIÓN DE INFORMES PARA EL CONTROL INTERNO DE LA SUPERVISIÓN

7. MANTENIMIENTO VIAL

RIEGO DE LA VIA: DEL KM 103+819 AL KM 120+000 (DE ACUERDO AL CLIMA)

MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 125+000 AL KM 130+000

8. RECURSOS OFERTADOS CONTRATISTA CR20 Y SUPERVISIÓN DE OBRA

EMPRESA CONTRATISTA CR20:

14 PROFESIONALES ESPECIALISTAS Y 01 RESIDNETE DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

66 UNIDADES DE LAS 250 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

CONSORCIO SUPERVISIÓN DE OBRA:

15 PROFESIONALES ESPECIALISTAS, 01 JEFE DE SUPERVISIÓN, 01 GERENTE VIÁL

VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

10 CAMIONETAS Y 02 TIPO MINIVAN, TOTAL 13 UNIDADES EN OBRA

9. PACRI (PLANES DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO)

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE AFECTACIONES DEL AFECTADO MANUEL SOBRADO VELÁSQUEZ CONSIGNADO EN EL PADRÓN DE AFECTADOS CON EL CÓDIGO (PHC3-HLUH-CPC-012) SECTOR CRUZ PAMPA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN LORENZO DE PACHAS PROGRESIVA KM.115+802 AL 115+844 LADO DERECHO. SE PUDO EVIDENCIAR QUE TIENE DOS VIVIENDAS LAS CUALES NO ESTÁN AFECTADAS UNA DE ELLAS ESTÁ CONSIDERADA EN EL PADRÓN DE VIVIENDAS VULNERABLES Y LA OTRA SE CONSIGNARA DE LA MISMA FORMA PREVIO A LA MARCACIÓN DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y DERECHO DE VÍA QUE SE SOLICITARA AL CONTRATISTA CR20.

10. ARQUEOLOGIA

EXCAVACIÓN, EN LAS PROGRESIVAS KM 106+590 A 106+620 AL LADO DERECHO DEL EJE VÍA Y EXCAVACIÓN CON CARGUÍO EN LAS PROGRESIVAS KM 103+790 A 103+820.

11. INCIDENTES Y ACCIDENTES EN LA OBRA

EN ESTAS FECHA NO SE HA PRESENTADO INCIDENTES NI ACCIDENTES RELEVANTES.

12. OTROS

SUELOS Y PAVIMENTOS:

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CONCRETO DE F'C. =100 KG/CM2 DE LOS TESTIGOS DE MURO DE CONCRETO ARMADO SOLADO DE PAÑO 1 KM 125+150 AL KM 125+174.4 - A LOS 14 DÍAS. L.I.

TOPOGRAFIA

VERIFICACIÓN DE VACIADO DE SOLADO MCA PAÑO (11 Y 12) KM. 125+510.23 AL KM. 125+599.66

ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE

EN EL MURO C. A. DEL KM.125+150.23 AL KM.125+174 SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE ENCOFRADO DE LA PANTALLA DE ELEVACIÓN EN PAÑOS 2

Recomendaciones:

13. RECOMENDACIONES:

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEBIDO A LA BAJA PRODUCCIÓN EN OBRA DEBERA AUMENTAR LOS EQUIPOS, PERSONAL Y RECURSOS CON QUE CUENTA ACTUALMENTE Y APERTURAR MAS FRENTES DE TRABAJO PARA NO CAER EN RETRASO CON RESPECTO AL CAO APROBADO Y CORRESPONDIENTYE AL 4TO TRIMESTRE DE EJECUCIÓN DE OBRA DE ACUERDO A LOS TRABAJOS REALIZADOS.

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEL RECORRIDO DE INSPECCIÓN SECTOR PUENTE CHICO LA UNIÓN, FALTA DE MANTENIENDO VIAL, SE OBSERVA EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA CON UNA TRANSITABILIDAD DIFICULTOSA Y RIESGOSA, EN EL CAMPAMENTO DE CR20 ES EL QUE RECIBE MAYOR DEDICACIÓN CONSECUENTEMENTE, SE COMUNICA A LA EMPRESA A TOMAR LAS ACCIONES INMEDIATAS EN EL SECTOR MENCIONADO PARA EVITAR ACCIDENTES QUE PODRÍA OCASIONAR POR FALTA DEL MANTENIMIENTO.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, QUE EL PERSONAL DEL EQUIPO PACRI DE PROVÍAS NACIONAL, NO SE ENCUENTRA EN OBRA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, (03 MESES) Y ESTO ESTÁ RETRASANDO LA LIBERACIÓN DE PREDIOS EN LA OBRA QUE VENIMOS EJECUTANDO – TRAMO III, POR CONSIGUIENTE, ESTA FALTA DE LIBERACIÓN ESTÁ GENERANDO RETRASO EN OBRA, QUE AFECTARA DEFINITIVAMENTE EN EL TÉRMINO DEL PLAZO PREVISTO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, HASTA EL MES DE JUNIO DEL 2021, EL CONTRATISTA SOLO HA TENIDO LIBERADO 11.62 KM, DISTANCIA LIBERADA QUE REPRESENTA EL 24.41% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. Y EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE HAN LIBERADO 5.13 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 10.79% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. A LA FECHA SE CUENTA CON UNA LONGITUD LIBERADA TOTAL DE 16.755 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 35.20%, CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, MANIFESTAR LO SIGUIENTE QUE LOS SECTORES INDICADOS EN LA CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-073 DE FECHA 28.01.2022 ESTOS SECTORES NO ESTÁN LIBERADOS POR FALTA DE PAGO ACTIVIDAD QUE CORRESPONDE REALIZAR A PVN-DDV.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS INTERFERENCIAS ARQUEOLÓGICAS QUE, A LA FECHA, FALTAN DAR SOLUCIÓN POR LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

SITIO ARQUEOLOGICO SUPAYPUNKU KM. 110+380 AL KM. 110+820 (440 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO LA AUTORIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA), ASÍ COMO TAMBIÉN, DEL PROYECTO DE RESCATE A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA LIBERACIÓN DEL TERRENO E INICIAR CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIN EMBARGO, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA, HABÍA PREVISTO DAR INICIO A ESTA LABOR DEL (PEA) ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE-21 A ENERO-22, A LA FECHA, NO HAN DADO INICIO A ESTA ACTIVIDAD A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA, POR LO TANTO, DICHA PROGRESIVA DEL KM. 110+380 AL KM. 110+820 AÚN NO ESTÁ LIBERADA.

ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL (HUÁNUCO PAMPA) ENTRE LAS PROGRESIVAS KM. 136+460 HASTA EL KM. 137+040 (580 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO TAMBIÉN, EL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA) CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DENTRO DE LOS HITOS DE LA POLIGONAL, INTERCEPTANDO EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SEGÚN LAS SECCIONES TRANSVERSALES; EN ESE SENTIDO, PARA ESTE CASO, SOLAMENTE ES NECESARIO QUE SE HAGA EL PEA Y DE SER EL CASO, SEA LIBERADO PARA LA

CONTINUACIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES; NO ES NECESARIO HACER UN PARA (PROYECTO DE RESCATE).

CAMINO INCA: HUANUCOPAMPA- CASMA KM 138+900 AL KM 139+420 (520 ML) (CAMINO INCA QUE SE VISUALIZA EN EL SIGDA) ASOCIADA A ESTRUCTURAS FUNERARIAS. PARA ESTE CASO, SE HA VERIFICADO UN CAMINO INCA CON ESTRUCTURAS FUNERARIAS QUE DE SER CIERTO, TENDRÍAMOS QUE HACER UN PEA Y UN PROYECTO DE RESCATE; EN ESE SENTIDO, LA SUPERVISIÓN EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA, ESTAMOS EVALUANDO LA POSIBILIDAD DE PLANTEAR UNA ADECUACIÓN DEL TRAZO HACIA EL LADO OPUESTO (LADO DERECHO) EN LA CUAL ESTÁ SIENDO EVALUADO POR NUESTRO ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA TODA VEZ, QUE EL LADO DERECHO, SE ENCUENTRA EL RIO VIZCARRA; ESTA ES UNA SOLUCIÓN BASTANTE PRÁCTICA EN LA CUAL, LA ESTAMOS EVALUANDO QUE PODRÍA GENERAR UNA PRESTACIÓN DE ADICIONAL DE OBRA EN CUANTO UNA ESTRUCTURA DE MURO DE CONTENCIÓN O DE UN SISTEMA DE GAVIONES.

PARA CONOCIMIENTO PARA LA SEMANA SANTA:

EL GERENTE VÍAL ING. EDUARDO BENAVENTE CANNON, DE LA SUPERVISION DE OBRA, MANIFIESTA LOS SIGUIENTE PARA CONOCIMIENTO EL TRAMO 2 HA PRESENTADO OFICIALMENTE UNA CARTA INDICANDO QUE ESTE JUEVES 14.04.22 ES LABORABLE EL DIA ENTERO, EN ESE SENTIDO, EL DIA VIERNES SANTO, SABADO Y DOMINGO NO SON LABORABLES; AL RESPECTO, EL CONTRATISTA DE LOS TRAMOS OI.1, OI.3, OC-2 Y CNS DEBEN DE PRESENTAR EL RESPECTIVO PLAN DE CONTINGENCIA PARA ESOS DIAS NO LABORABLES POR SEMANA SANTA PARA EL CASO DE UNA EMERGENCIA VIAL; CON RESPECTO AL MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y OTROS EN CUANTO AL PMTS, SU REPRESENTADA DEBE DE MANTENER LAS 24 HORAS DEL DIA EN BUEN ESTADO LA SUPERFICIE DE RODADURA.

Auditoria Fecha De Creación:	Auditoria Fecha De Edición:
14-04-2022	24-04-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
14-04-2022

1

Actividades:

PROGRESIVA: KM 106+401

CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN

EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL TERRENO NATURAL

ENCOFRADO DEL MURO CON PANELES FENÓLICOS METALICOS

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO DE F'C = 100 KG/CM2

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA ZAPATA DE F'C = 210 KG/CM2

CDescripcion_____:

PERSONAL UTILIZADO: 01 OPERADOR, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 OPERARIOS, 02 OFICIALES, 04 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 MIXER, 01 CAMIONETA 4X4, 01 COMBI, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
14-04-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 110+000

700. TRANSPORTES

700.A TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES PARA DISTANCIAS ENTRE 120 M. Y 1000 M

700.B TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES PARA DISTANCIAS MAYORES DE 1000 M

700.C TRANSPORTE DE MATERIALES EXCEDENTES PARA DISTANCIAS ENTRE 120 M. Y 1000 M

2 700.D TRANSPORTE DE MATERIALES EXCEDENTES PARA DISTANCIAS MAYORES DE 1000 M

CDescripcion_____:

PERSONAL UTILIZADO: 08 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 CONTROLADRES, 03 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 02 EXCAVADORAS, 06 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

3

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
14-04-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 125+510

CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN

EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL TERRENO NATURAL

ENCOFRADO DEL MURO CON PANELES FENÓLICOS METALICOS

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO DE F'C = 100 KG/CM2

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA ZAPATA DE F'C = 210 KG/CM2

CDescripcion_____:

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 OPERARIOS, 04 OFICIALES, 06 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 01 VOLQUETE, 01 MIXER, 01 CAMIONETA 4X4, 01 COMBI, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

4

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
14-04-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 133+450

ENROCADO

DEFENSA RIBEREÑA GAVIONES

CONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA CON PIEDRAS DE RIO

CDescripcion_____:

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 03 OPERARIOS, 04 OFICIALES, 30 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 01 CARGADOR FRONTAL, 01 VOLQUETE, 02 COMBIS, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

Fotos: